

Unión Europea llega a acuerdos para sancionar al gobierno venezolano

Autor Administrator

Friday, 13 de October de 2017

Modificado el Friday, 13 de October de 2017

Los 28 estados miembros de la UE han llegado a un "acuerdo de principio" para estudiar posibles sanciones contra el régimen venezolano por su represión contra la oposición, informaron el miércoles fuentes europeas.

"Hay un acuerdo de principio sobre el hecho de que hay que avanzar" indicó a la AFP una fuente europea bajo anonimato.

"Ya no hay bloqueos", agregó esa fuente.

España es el principal impulsor del proyecto de sanciones "contra los responsables de la situación actual" en Venezuela en palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Dastis, en agosto pasado. Pero otros países se mostraban reticentes a esa idea.

Otra fuente europea confirmó que las sanciones formaban parte ahora de "las opciones sobre la mesa".

El presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, reclamó igualmente sanciones contra "miembros del gobierno venezolano, incluido su presidente Nicolás Maduro y su círculo" mediante el bloqueo de sus bienes y la prohibición de viajar a la UE.

Un grupo de trabajo integrado por representantes de los 28 estados miembros de la UE detallará "el alcance" del régimen de sanciones en una reunión el 17 de octubre, para que luego las redacten juristas antes de ser aprobadas formalmente.

Pero la UE desea al mismo tiempo esperar a ver cómo se desarrollan las elecciones regionales en Venezuela el 15 de octubre.

Por el momento la UE solo quiere añadir personalidades políticas o altos responsables de seguridad a su "lista negra".

Inicialmente el programa de sanciones podrá empezar con un "primer aviso", mediante la adopción del marco jurídico, sin ser mencionado ningún nombre, según una fuente europea.

Estados Unidos impuso a finales de julio sanciones jurídicas y financieras contra Maduro, calificado de "dictador", bajo forma de un bloqueo de sus bienes y los de otros funcionarios.

La Casa Blanca impuso el 25 de agosto nuevas sanciones financieras contra Caracas, entre ellas la prohibición de comprar nuevas obligaciones de deuda emitidas por el gobierno venezolano o la compañía petrolera nacional PDVSA.

<http://elestimulo.com/blog/union-europea-llega-a-acuerdos-para-sancionar-al-gobierno-venezolano/>